

Expediente: 2213/19
Carátula: AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245936177 - ROBLES, CESAR LUIS-ACREEDOR
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -CONCURSADO/A
90000000000 - CIA. ARG. DE LEVADURAS SAIC, -ACREEDOR
20223367780 - DANESI HUGO MARIANO, -POR DERECHO PROPIO
20266840153 - COUREL, DIEGO MARTIN-ACREEDOR
20223975696 - TRIO TRANS S.A., -ACREEDOR
27277516115 - AFIP, -ACREEDOR
20202184856 - KONAVLE S.A., -TERCERO
20223970304 - MARIA JESUS S.R.L., -ACREEDOR
20132797456 - ESTUDIO J VELARDEZ, JUAREZ Y ASOCIADOS, -SINDICO
20295324229 - PALINA, ROBERTO ARNALDO-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20110075112 - ESTUDIO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -SINDICO
20273649167 - ENERGY CONSULTING SERVICES S.A., -ACREEDOR
27106867947 - GONZALEZ MESTRE, MARIA ALICIA-POR DERECHO PROPIO
20270178856 - INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA SA (IEASA), IEASA-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20125988017 - S.R.L. COLOMBRES HNOS., -ACREEDOR
20305981347 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -TERCERO
27921901971 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A., -ACREEDOR
20185495761 - TERAN, GUIDO MAXIMO-ACREEDOR
90000000000 - GUERINEAU, PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20341867143 - FERANTE S.R.L., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
90000000000 - TRICOR S.R.L., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
27248028470 - GASNOR S.A., -ACREEDOR
20295324229 - SOSA, ALEJANDRO-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2213/19



H102325459444

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 2213/19

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Encontrándose a despacho para resolver el pedido de apertura de cuenta bancaria de la concursada, y atento a lo poco detallado del informe bancario de fecha 13/03/2025, líbrese oficio a Banco Macro S.A. a fin de que en el plazo de tres días informe respecto de la Cuenta Corriente Especial N°414009542637123, fecha de alta 27/05/2022, bloqueos o embargos que pesen sobre la misma, fecha de traba de la medida y causa judicial a la cual pertenece el embargo. Asi mismo deberá informar de cualquier otro producto bancario que posea la concursada AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. - CUIT N° 30525442027 en dicha entidad detallando de manera clara y precisa el

producto bancario como también si sobre el mismo pesa alguna medida de embargo o bloqueo, fecha de traba de la medida y causa judicial a la cual pertenece. **Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación.** IL

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.